Escuela Municipal de Música Orgaz

ORGAZ AYUNTAMIENTO Oficina

ORG-CUL-002-A3

INSCRIPCIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

(Espacio reservado para el registro de entrada)

ALUMNO

NIF/TR/PASAPORTE (si lo tiene)	APELLIDOS Y NOMBRE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	FECHA DE NACIMIENTO ___/_____/____
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

RESPONSABLE 1

NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	☐ PADRE ☐ MADRE ☐ TUTOR
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

RESPONSABLE 2

NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	☐ PADRE ☐ MADRE ☐ TUTOR
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

Doy mi autorización para que mi hijo/a participe en los siguientes deportes:

ASIGNATURAS

- ☐ MÚSICA Y MOVIMIENTO (DE 3 A 6 AÑOS)
- ☐ LENGUAJE MUSICAL (A PARTIR DE 7 AÑOS)
- ☐ LENGUAJE MUSICAL AVANZADO (PREPARATORIO AL CONSERVATORIO)
- ☐ LENGUAJE MUSICAL PARA ADULTOS

(Marque con una X en la opción deseada)

INSTRUMENTO

☐ CLARINETE	☐ FAGOT	☐ BOMBARDINO	
☐ OBOE	☐ TROMPA	☐ PIANO	
☐ TROMBÓN	☐ PERCUSIÓN	☐ CORO	
☐ TUBA	☐ FLAUTA	☐ GUITARRA	☐ OTRO: _____
☐ SAXOFÓN	☐ TROMPETA	☐ BANDURRIA	_____

(Marque con una X en la opción deseada)

Rellenar la domiciliación bancaria para el pago de las mensualidades

PAGO

TITULAR DE LA CUENTA

CUENTA BANCARIA DE AÑOS ANTERIORES ☐ MARCAR CON UNA X EN CUYO CASO

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA

TASA

MATRICULA: 25 € *(pago único)* ☐ 1 ASIGNATURA: 20€/MES ☐ 2 ASIGNATURAS: 35€/MES ☐ 3 ASIGNATURAS: 45€/MES

(Marque con una X en la opción deseada)

FIRMA

En Orgaz, a de de 20

(Firma del alumno o de AMBOS responsables, si es menor de edad)

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

C/Arco de San José, 2 - 45450 Orgaz (Toledo) - CIF P4512500B - Telefono: 925 317 160 - www.ayto-orgaz.es - Email: oficina2@ayto-orgaz.es

EMM-ORG-2026/27

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:
Responsable: El responsable del tratamiento es AYUNTAMIENTO DE ORGAZ, C/Arco de San José, 2 - 45450 Orgaz (Toledo).
Finalidad: Registrar de manera centralizada las solicitudes y documentación que los ciudadanos presentan ante el Ayuntamiento de ORGAZ.
Legitimación: Cumplimiento de obligación legal, artículo 16 Ley 39/2015.
Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición al tratamiento tal y como se explica en la información adicional.